



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2022/069.SUM.ABR.MC		
Título Abreviado	Suministro sistema análisis genético		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	38.430000-8 Aparatos de detección y análisis.		
Valor Estimado	67.862,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	67.862,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	82.113,02 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	1 Mes

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa BECTON DICKINSON S.A. por un importe de 67.158,85 € (sesenta y siete mil ciento cincuenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos de euro), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 81.262,21 € (ochenta y un mil doscientos sesenta y dos euros con veintiún céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a BECTON DICKINSON S.A., y al resto de licitadores y candidatos haciéndole saber que agota la vía administrativa y que contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, si lo estima pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Luis Javier Mediero Oslé –
(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022
BOCM 19 de abril de 2022)

Página 1 de 2



Código de verificación : 3ba9f11a58e939db

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3ba9f11a58e939db>

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE

Cargo: Gerente Universidad de Alcalá

Fecha: 07-12-2022 23:28:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2022/069.SUM.ABR.MC "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS GENÉTICO"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA								PUNTOS RESTO CRITE- RIOS (máx. 70)	TOTAL
			SOFTWARE		MATERIAL ESPE- CÍFICO		AMPLIACIÓN PLAZO GA- RANTÍA		RETIRADA EMBA- LAJE			
	Oferta	Puntos (máx. 60)	(SI/NO)	Pun- tos (máx. 15)	(SI/NO)	Pun- tos (máx. 10)	(SI/NO)	Puntos (máx. 10)	(SI/NO)	Puntos (máx. 5)		
BECTON DICKINSON	67158,85	60	si	15	si	10	no	0	si	5	30	90

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE

Cargo: Gerente Universidad de Alcalá

Fecha: 07-12-2022 23:28:08

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 3baf11a58e939db